

Relación de bienes y derechos afectados por proyecto de línea aérea a 66 kV D/C para alimentación a nueva subestación 66 kV Aldeire, desde la línea 66 kV S/C Guadix-Alcolea

Núm. finca según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	Núm. parc. según catastro	Polig. núm.	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. - (m ²)	
						Long. S.P.A.	Ancho	Núm.	Sup. (m ²) - E.P.D.		
3	Constantino Fernández Labella. C/ Ana Franc, 40, 28919 Leganés, Madrid. José Fernández Labella. C/ Real, 18514, Aldeire, Granada. Juan Fernández Labella. C/ Aribau, 21, 1.º 2, 08913, Badalona, Barcelona.	La Calahorra.	Venta Salto.	4	512	147	12	4(1/2)	18	100	Labor seco.
5	Clotilde Nofuentes Lorente. C/ Cervantes, n.º 10, 18514, Aldeire, Granada.	Aldeire.	Cortijo de Guadix.	31	5	88	12	5(1/2)	10	50	Labor regadío.
6	Antonio Espinosa Moreno. Avda. Josep Anselm Clavé, 08820, Prat de Llobregat, Barcelona.	Aldeire.	Cortijo de Guadix.	Proced 30	5	66	18	5(1/2)	10	50	Labor regadío.

Nota:

E.P.D.: Expropiación de pleno dominio.
S.P.A.: Servidumbre de paso aéreo.

CIUDAD DE CEUTA

18.460/07. **Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa del centro de transformación «Padre Feijoo (EMVICESA)» y dos líneas eléctricas subterráneas de 15 kV y declaración de su utilidad pública.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de instalación y declaración de su utilidad pública de un centro de transformación y dos líneas eléctricas subterráneas de 15 kV, cuyos datos principales se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: El centro de transformación irá situado en un nuevo edificio de viviendas construido en la parcela donde se ubicaba el mercado, en la calle Padre Feijoo. Las dos líneas eléctricas subterráneas de 15 kV tendrán sus orígenes en el centro de transformación «Góngora» y en el centro de seccionamiento «Casas del Comité», respectivamente, y final en el centro de transformación «Padre Feijoo».
- Finalidad: Disponer de mayor potencia de transformación en las zonas próximas a la barriada de Villajovita.
- Características principales: El centro de transformación tendrá capacidad para dos transformadores trifásicos refrigerados por aceite, de 630 kVA cada uno. Aparatación eléctrica con aislamiento y corte en hexafluoruro de azufre. Línea de entrada (subterránea): La proveniente del centro de transformación «Góngora». Longitud 308 m, cable tipo RHVFAZ1 entubado, de 3 (1 x 70 mm², de cobre), con intensidad máxima admisible de 243 A. Línea de salida (subterránea): La que se dirige al nuevo centro de seccionamiento «Casas del Comité». Longitud 40 m, cable tipo RHVFAZ1 entubado, de 3 (1 x 70 mm², de cobre), con intensidad máxima admisible de 243 A.
- Presupuesto: 93.024,18 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 14, bajo, pudiendo, al mismo tiempo, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 5 de marzo de 2007.-Jefe del Servicio de Industria y Energía, Andrés Carlos Martínez Palacios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19.980/07. **Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre notificación a los interesados de la fecha levantamiento actas de pago y ocupación de la expropiación del Sector D.**

En relación con el expediente instruido por el Ayuntamiento de Xirivella para la expropiación por tasación conjunta de los terrenos para ejecutar la conexión viaria del Sector D con las infraestructuras existentes, mediante la conexión del paso inferior de la línea del ferrocarril Valencia-Utiel y la ejecución del Camí de Picanya, ha sido dictado Decreto 274/07, de 21 de febrero, al objeto de requerir a los interesados y titulares afectados por el proyecto de expropiación para que comparezcan para proceder al levantamiento de las actas de pago y a las actas previas y actas de ocupación y pago o depósito.

Las relaciones de propietarios y titulares afectados, lugar y fecha de comparecencia, así como la documentación que deben aportar en ese acto del levantamiento de las actas correspondientes ha sido objeto de publicación en el Boletín Oficial de la provincia núm. 52, de fecha 2 de marzo de 2007, a la cual nos remitimos.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Xirivella, 15 de marzo de 2007.-Josep Soriano Martínez, Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

18.456/07. **Anuncio de la Universidad de La Laguna, sobre extravío del título de Maestra, Educación Infantil, a favor de D.ª Elisa Isabel Arteaga Gorrín.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Maestra, Educación Infantil, expedido el 24 de julio de 1998 con N.R.N. 1999074001 a favor de D.ª Elisa Isabel Arteaga Gorrín.

La Laguna, 5 de marzo de 2007.-La Secretaria General de la U.L.L., Fátima Flores Mendoza.

18.510/07. **Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título de licenciada en Filología Románica.**

Se anuncia el extravío de título de licenciada en Filología Románica, de fecha de expedición 8 de marzo de 1974, de María Rosa Vila Pujol a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Barcelona, 14 de marzo de 2007.-El Secretario de la Facultad, Dr. Oliver Strunk.

18.511/07. **Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario, de fecha de expedición 7 de mayo de 1973, de María Fe Montes Varela a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 2 de marzo de 2007.-Secretario de la Facultad de Medicina, Francisco Javier Cabrero Fraile.